

Reporte de Planificación de Ejecución de Préstamos Externos 2018

Ejercicio Fiscal 2018

Proyecto / Programa: PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA

Organismo ejecutor: Ministerio de Educación

Número de Préstamo	BID-2018/OC-GU	Fecha de última actualización	31/01/2018
Código Presupuestario	5204020108	Fecha del Decreto	19/02/2009
Organismo Financiero	BID	Fecha de Suscripción	25/02/2009
Moneda del Préstamo	USD	Fecha de Vigencia	25/02/2009
Monto contratado	150,000,000.00	Fecha de Elegibilidad	23/06/2009
Monto contratado Entidad ejecutora	82,000,000.00	Fecha de cierre actual	27/04/2018
Monto Entidad Ejecutora Dolares	82,000,000.00	Meses de Prorroga	50
Monto contratado Entidad ejecutora Q.	602,271,140.00	Plazo de ejecución	0.8974
Desembolsos realizados a la fecha USD\$	80,600,000.00	Monto por desembolsar USD\$	1,400,000.00

Tipo de cambio: 0 X 1 USD

Planificación de Metas

Producto	Unidad de medida	Meta cuatrimestre I Planificado	Meta cuatrimestre II Planificado	Meta cuatrimestre III Planificado	Meta anual Planificado
Componente: Mejoramiento de la infraestructura escolar.					
Mobiliario escolar para módulos educativos	Unidad	457	0	0	457
Componente: Calidad educativa con pertinencia cultural y lingüística y fortalecimiento de la gestión escolar					
Cuadernos de trabajo nivel pre primaria	Unidad	242774	0	0	242774

Plan Adquisiciones Año Fiscal

Adquisición	Método	Preparación de	Lanzamiento de evento	Recepción y evaluación de	Adjudicación	Firma de contrato
		Planificado	Planificado	Planificado	Planificado	Planificado
Mejoramiento de la infraestructura escolar.						
Mobiliario escolar para módulos educativos						
Mobiliario para módulos educativos	Licitación Pública Internacional	14/12/2017	20/12/2017	31/01/2018	06/02/2018	16/02/2018

Gastos programados

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Planificado	0.00	1,196,330.00	4,885,995.00	8,057,392.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Planificado	14,139,717.00											

Proyección de desembolsos

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Planificado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Planificado	0.00											

Guatemala, 4 de mayo de 2017
Oficio DIPLAN No. A-1012-2017

Licenciada Rosa María Ortega
Directora
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Señora Directora:

Con base al artículo 72 del decreto 50-2016 el cual establece: "Agilización de gestiones para la ejecución de préstamos externos de las entidades ejecutoras, la autoridad máxima de las entidades que ejecutan recursos de préstamos externos, deberá designar a su inmediato inferior, como encargado de facilitar las gestiones administrativas y financieras que sean necesarias para la ejecución de los recursos a cargo de la entidad; de dicha designación informará al Ministro de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas"; me dirijo a usted para informar que este despacho designa al licenciado Bayron Oswaldo Osorio Alonzo, Director de la Dirección de Planificación Educativa.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de consideración y estima.


Doctor Oscar Hugo Lopez Rivas
Ministro de Educación



OHLR/BOO/nc
cc: Archivo

Comprometidos con la Educación

 @MineducGT

 /MineducGuate

www.mineduc.gob.gt

Observaciones / Desafíos

* Se adjunta oficio de delegación de firma del Ministro de Educación para el Director de DIPLAN para la firma de este reporte.

Alertivos:

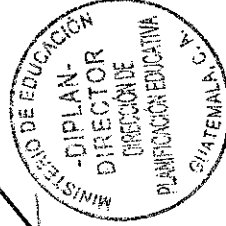
* Para MINEDUC ya no hay desembolsos a realizar

Elaborado por: (nombre y firma) *Claudia Carolina Tánchez Urbina*



Aprobado por: (nombre y firma) *Bayron Oswaldo Osorio Alonzo*

Lic. Bayron O. Osorio Alonzo
DIRECTOR
Dirección Planificación Educativa
-DIPLAN-



Fecha de actualización

31/1/2018 - 9:06 AM